

Congreso del Estado de Baja California
SECCION: Diputados
NO. OFICIO: ESS/94/2024
ASUNTO: El que se indica

Mexicali, Baja California a 09 de abril de 2024.
"2024, año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Lic. Javier Sánchez Chacón
Encargado de Despacho de la
Dirección de Procesos Parlamentarios
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito informar con fundamento en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California que la Sesión de la Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social de esta XXIV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, programada para llevarse a cabo el viernes 12 de abril de 2024, se **Reprograma** para celebrarse el día viernes 19 de abril a las 10:00 horas, de acuerdo al orden del día previamente notificado, en su modalidad de **video conferencia mediante la plataforma Zoom Cloud Meeting.**

Por tal motivo, se pide el apoyo de servicios parlamentarios para la elaboración de la minuta respectiva y videograbación en vivo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando en la espera de cualquier duda o aclaración que se pueda suscitar.

Atentamente


Diputada Evelyn Sánchez Sánchez
Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y
Bienestar Social.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
10 ABR 2024
RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA
09 ABR 2024
DESPACHADO
DIP. EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS
Y BIENESTAR SOCIAL

C.c.p.- Archivo.

Congreso del Estado de Baja California
SECCION: Diputados
NO. OFICIO: ESS/88/2024
ASUNTO: El que se indica

Mexicali, Baja California a 08 de abril de 2024.
"2024, año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

Lic. Javier Sánchez Chacón
Encargado de Despacho de la
Dirección de Procesos Parlamentarios
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 13, 27, 30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 9, penúltimo párrafo, 39, 55, 56, fracción XVI, 57, 60, inciso m, 72, 73, 74 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a la sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social de esta XXIV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, la cual se llevara a cabo el día viernes 12 de abril de 2024 a las 10:00 horas, en su modalidad de video conferencia mediante la plataforma Zoom Cloud Meeting, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del día 06 de julio de 2023.
- IV. Aprobación del acta de la glosa de la Secretaría Bienestar de fecha del 17 de noviembre de 2023.
- V. Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes puntos:

1. Proyecto de dictamen de la Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social, respecto a las iniciativas de reforma al artículo 24 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California, presentadas el 6 y 8 de noviembre de 2023, presentadas por los Diputados Cesar Adrián González García y Román Cota Muñoz. Expedientes 1014/A3 y 1015/A3.

2. Proyecto de dictamen de la Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social, respecto a la iniciativa de reforma al artículo 14 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California, presentada por la Diputada Dunnia Monserrat Murillo López. Expedientes 1041/A3.

- VI. Asuntos Generales, y
- VII. Clausura.

Por tal motivo, se pide el apoyo de servicios parlamentarios para la elaboración de la minuta respectiva y videgrabación en vivo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando en la espera de cualquier duda o aclaración que se pueda suscitar.

Diputada Evelyn Sánchez Sánchez
Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y
Bienestar Social.

C.c.p Archivo.

ESS/DMR



2

